

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA - FRANCÉS

1ºESO FRANCÉS

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

La programación se ha elaborado conforme al DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

ÍNDICE LOMLOE

- A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ÁREA
- B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL
- C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS:
MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES
- D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS
CON QUE SE ASOCIAN
- E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA ÁREA
- F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA
- G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS
- H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR
- I. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS
CON EL DESARROLLO DE LA ÁREA
- J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
- L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO
- M. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACION QUE SE VAN A EMPLEAR
DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS,
PROYECTOS U OTROS
- N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA
PRÁCTICA DOCENTE
- O. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ÁREA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas. El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa, el nivel competencial del alumnado al término de la etapa sería un A1.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa:

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la igualdad entre hombres y mujeres. La Segunda Lengua Extranjera contribuye como la primera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles. A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo. En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir

nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia. Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor. Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa lengua que permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística:

Relacionada con el lenguaje y la comunicación, favorece el enriquecimiento del repertorio lingüístico del alumnado, ya que una segunda lengua extranjera aporta además una reflexión sobre el funcionamiento tanto de las lenguas extranjeras como de la lengua materna.

Competencia plurilingüe:

Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento del repertorio plurilingüe e intercultural del alumnado.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería :

Aplicar una metodología ecléctica donde el razonamiento sirva para resolver problemas o extraer conclusiones es un pilar básico en la interacción y supone un estímulo para hablar una segunda lengua extranjera.

Competencia digital:

Un uso seguro y crítico de esta competencia permite al alumnado desenvolverse en entornos digitales reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, (como motor de formación o como fuente de información) y permitiendo el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender :

Implica la capacidad de reflexión y la gestión del propio aprendizaje en el que el alumnado debe considerar la segunda lengua como algo que se aprende a utilizar incorporando sus conocimientos de modo constructivo, teniendo en cuenta los intereses y emociones de otros y resolviendo conflictos.

Competencia ciudadana :

El uso efectivo de una segunda lengua extranjera supone para el alumnado un impulso para valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y practicar una ciudadanía activa.

Competencia emprendedora:

Poner en práctica estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en el desarrollo de la iniciativa y del emprendimiento, a la vez que sentido crítico, creatividad y compromiso. La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales:

La segunda lengua extranjera fortalece la comprensión y respeto por las ideas que transmiten las diferentes lenguas y culturas en una Europa multilingüe y facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Debido a que se trata de un 1ºESO y que los alumnos no han cursado previamente la segunda lengua extranjera: Francés, no se precisa de la realización de una evaluación inicial.

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. El alumnado de Segunda Lengua Extranjera debe poder adquirir estas competencias específicas a través de los contenidos de la materia y su despliegue en actividades y situaciones. De esta manera se establecerá la conexión con el Perfil de salida al finalizar la etapa. En el caso de la Segunda Lengua Extranjera, se establecen seis competencias específicas relacionadas entre sí. La comprensión, producción, interacción y mediación se establecen como habilidades esenciales para adquirir las competencias. Los repertorios lingüísticos también se erigen en estrategias claves para responder a las necesidades comunicativas y la valoración respetuosa y empática de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera debe tener un papel principal en las situaciones interculturales.

1. *Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.*

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la educación secundaria obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las

destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

- 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una breve presentación, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes

no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

- 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar información, clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. *Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.*

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación secundaria obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado. La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

5. *Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.*

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la educación secundaria obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2.

6. *Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.*

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la educación secundaria obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración

crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

▪ **Mapas de relaciones competenciales**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1		✓					✓							✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓						✓							
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓			✓	✓	✓	✓					✓								
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓					✓			✓		✓								
Competencia Específica 4	✓	✓		✓											✓				✓	✓	✓	✓									✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓				✓	✓														
Competencia Específica 6			✓	✓			✓													✓			✓	✓	✓										

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON QUE SE ASOCIAN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	UNIDADES DE TRABAJO*	CONTENIDOS
1.1 Interpretar y analizar el	1.1.1. Comprende	Se trabajan en	BLOQUE A:

<p>sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)</p>	<p>textos orales y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.1.2. Comprende textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la</p>	<p>todas las unidades</p>	<p>COMUNICACIÓN</p> <p>ESTRUCTURAS</p> <p>SINTÁCTICO</p> <p>DISCURSIVAS DE 1ºESO</p>
---	--	---------------------------	--

	<p>ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>		
<p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)</p>	<p>1.2.1. Selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información.</p>	<p>Se trabajan en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE A: COMUNICACIÓN ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS DE 1ºESO</p>
<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes</p>	<p>2.1.1. Expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el</p>	<p>Se trabajan en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE B: PLURILINGÜÍSMO</p>

soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación.		
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	2.2.1. Organiza y redacta textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado.	Se trabaja en todas las unidades	BLOQUE A: COMUNICACIÓN ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS DE 1ºESO
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o	2.3.1. Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y	Se trabaja en todas las unidades	BLOQUE B : PLURILINGÜISMO

<p>digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)</p>	<p>adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>		
<p>2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)</p>	<p>2.4.1. Utiliza léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa.</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE A: COMUNICACIÓN</p> <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS DE 1ºESO</p> <p>BLOQUE B : PLURILINGÜISMO</p>
<p>2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)</p>	<p>2.5.1. Describe hechos y expresa opiniones o sentimientos de manera oral de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo.</p> <p>2.5.2. Describe hechos y expresa opiniones o sentimientos de manera escrita de</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE B : PLURILINGÜISMO</p>

	<p>forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo.</p>		
<p>3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)</p>	<p>3.1.1. Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE A: COMUNICACIÓN</p> <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS DE 1ºESO</p> <p>BLOQUE B : PLURILINGÜISMO</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos,</p>	<p>3.2.1. Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en</p>	<p>Se trabaja en todas las</p>	<p>BLOQUE A: COMUNICACIÓN</p>

<p>estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	<p>entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones.</p>	<p>unidades</p>	<p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS DE 1ºESO</p> <p>BLOQUE B : PLURILINGÜISMO</p>
<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	<p>3.3.1. Se hace entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE A: COMUNICACIÓN</p> <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS DE 1ºESO</p> <p>BLOQUE B : PLURILINGÜISMO</p>
<p>3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)</p>	<p>3.4.1. Realiza de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE C : INTERCULTURALIDAD</p>
<p>4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la</p>	<p>4.1.1. Infiere textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p> <p>BLOQUE C:</p>

<p>diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	<p>situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>		<p>INTERCULTURALIDAD</p>
<p>4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)</p>	<p>4.2.1. Aplica, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p>
<p>4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en</p>	<p>4.3.1. Utiliza, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p>

<p>todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)</p>	<p>máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.</p>		
<p>5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)</p>	<p>5.1.1. Compara a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p>
<p>5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)</p>	<p>5.2.1. Utiliza los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE A: COMUNICACIÓN ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS DE 1ºESO BLOQUE B : PLURILINGÜISMO</p>
<p>5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)</p>	<p>5.3.1. Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el</p>	<p>Se trabaja en todas las unidades</p>	<p>BLOQUE B: PLURILINGÜISMO</p>

	aprendizaje.		
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	6.1.1. Actúa de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas.	Se trabaja en todas las unidades	BLOQUE C: INTERCULTURALIDAD
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	6.2.1. Acepta la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos.	Se trabaja en todas las unidades	BLOQUE C: INTERCULTURALIDAD
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	6.3.1. Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad.	Se trabaja en todas las unidades	BLOQUE A: COMUNICACIÓN ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS DE 1ºESO BLOQUE B : PLURILINGÜISMO BLOQUE C: INTERCULTURALIDAD

- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado del curso y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la área por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la

interacción, investigación, experimentación... Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos, búsqueda de información, ... Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

▪ **Orientaciones metodológicas**

Estas orientaciones se concretan para la materia Segunda Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. Las metodologías que se utilicen deben ser activas y eclécticas, es decir, la elección de diferentes estrategias de enseñanza se debe ajustar a las necesidades e intereses del alumnado. Tal y como se establece en la normativa básica, “la lengua castellana solo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y la expresión oral.” El enfoque comunicativo es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad. Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado son el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las estrategias tienen su nivel de concreción en las técnicas que se utilizarán para implementarlas. Estas deberán ser motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas son de muy diversa índole, entre las más adecuadas para la materia destacan: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida o el aprendizaje por proyectos. En la sociedad del siglo XXI los recursos y materiales serán principalmente herramientas tecnológicas y digitales sin menoscabo del uso de otro tipo de recursos aportados por el profesorado y el alumnado. Deben ser variados y accesibles tanto en el contenido como en el soporte. Todos deben estar encaminados a situaciones de comunicación real para que el alumnado pueda aplicar los aprendizajes en diferentes contextos cercanos al uso real y cotidiano de la lengua. Otros factores que se deben tener en cuenta son el agrupamiento de tiempos y espacios que deberá ser flexible, dinámico y ha de atender al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje debe favorecer la

confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias en nuestro alumnado. Una mención expresa merece el abordaje de las diferentes actividades desde un diseño universal de aprendizaje. La diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y deben ser contempladas en toda programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en las enseñanzas básicas.

G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde esta área se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

PROYECTO SIGNIFICATIVO		
TÍTULO: LECTURA DE TEXTO Y EXPOSICIÓN SOBRE SU CONTENIDO		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Se pondrá en práctica la lectura de un texto y la exposición de un resumen.		
RESUMEN: Los alumnos leerán unos textos, que son unas cartas enviadas por sus correspondientes franceses y a continuación harán un breve resumen en voz alta.		
TEMPORALIZACIÓN: 2 sesiones		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE 1	1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los	1.1.1. Comprende textos orales y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y

	<p>ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)</p>	<p>en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.1.2. Comprende textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>
Contenidos de la materia	Contenidos de carácter transversal	
Lectura y expresión	Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico	
Aprendizaje interdisciplinar (Si lo hubiera)		
EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA		
Grado de consecución (1-10)	Principales dificultades encontradas	Sugerencias de Mejora
9	Dificultad de expresión en	Dejar al alumno reflexionar

	lengua extranjera: francés	durante un tiempo y que plasme en un borrador cierto vocabulario
--	----------------------------	--

H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

▪ Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- ✓ Libro de texto y cuadernillo de ejercicios:
Francés 1. Editorial: Oxford Educación.

2. Digitales e informáticos

- ✓ Teams

3. Medios audiovisuales y multimedia

- ✓ Instagram
- ✓ Teams
- ✓ Clase
- ✓ Enlaces

▪ Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- ✓ Esquemas de contenidos.

2. Digitales e informáticos

- ✓ Ordenador
- ✓ Pizarra Digital

3. Medios audiovisuales y multimedia

- ✓ Vídeos explicativos contenidos.

I. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL ÁREA

Plan de atención a la Diversidad:

Nuestro sistema educativo adopta un modelo de educación “en y para la diversidad” que se caracteriza por asumir entre otros, los siguientes postulados: - Asume el hecho diferencial humano como punto de partida. - Apuesta por el respeto a la diversidad como elemento de riqueza y progreso. - La diversidad se refiere a la capacidad para aprender: distintos modos y ritmos de aprendizaje. - Se considera al alumno reconstructor de su propio conocimiento. - Admite necesidades educativas diversas que hay que contextualizar, secuenciar y temporalizar. - Necesita un currículo que se acomode a las diferencias: abierto, flexible, dinámico. - Se sitúa en las coordenadas de una educación inclusiva, que no necesita integrar, pues no segrega. - Apuesta por una cultura solidaria y democrática

Plan de acción Tutorial:

El tutor basa su actuación en el conocimiento de los alumnos de su grupo y ejerce su orientación directa e inmediata. Los siguientes principios generales guían el Plan de Acción Tutorial del Centro:

1. La acción tutorial y orientadora no se realiza al margen de las áreas del currículo, sino integrada en ellas.
2. La acción tutorial se desarrollará por el profesor – tutor con el asesoramiento del Departamento de Orientación.
3. El conjunto de profesores que trabaja con el grupo-clase colabora para una mejor eficacia de la acción tutorial.

Al inicio del curso, el Departamento de Orientación acordará con los tutores los bloques de programación que incluirán las líneas de actuación de los tutores con cada grupo, y les asesorará en cuanto a las actividades específicas para desarrollar con los mismos.

La Programación Tutorial marco, se estructura en torno a los siguientes bloques de programación:

Bloque I: Actividades de acogida, presentación e integración de los alumnos.

Bloque II: Normas, organización y funcionamiento del grupo.

Bloque III: Mejora de la convivencia y prevención de la violencia.

Bloque IV: Mejora del aprendizaje.

Bloque V: Desarrollo personal y social, coeducación.

Bloque VI: Orientación Académica y Profesional Dicha programación se estructura por trimestres y por grupos y se encuentra reflejada en el Plan de Acción Tutorial.

Plan para el fomento de la igualdad real y efectiva hombres-mujeres:

Trabajar los estereotipos y los roles de género, coeducación, corresponsabilidad y no sexismo.

Plan de Convivencia:

En él, se establece, que la finalidad del presente decreto es garantizar el derecho a una educación de calidad para el alumnado, preservando la equidad y la igualdad de oportunidades, a través del establecimiento de las condiciones de gobierno, organización, funcionamiento, participación, convivencia y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos a los que se refiere este decreto. Así, un principio general del gobierno y autonomía de los centros que se recoge es “La consideración del compromiso de las familias con el Proyecto Educativo y Pedagógico del Centro, y de la adecuada convivencia y disciplina del alumnado”. La participación en el proceso de admisión de nuestro Centro, requiere y supone el conocimiento y compromiso de aceptación por parte de los solicitantes del Proyecto Educativo, del Reglamento de Régimen Interior y, en su caso, del compromiso pedagógico o carácter propio de los centros solicitados

Proyecto de Sección Bilingüe:

La sociedad del siglo XXI, global en tantos aspectos, exige a la juventud una adecuada preparación en idiomas que les permita enfrentarse al reto de la comunicación y de la búsqueda de trabajo en culturas diferentes a la nuestra. Las salidas laborales y académicas se multiplican cuando las alumnas y los alumnos dominan uno o dos idiomas y se expresa con fluidez en ellos. • Uno de los principales motivos que nos hace impulsar el proyecto es la necesidad de disponer en nuestra comarca de una enseñanza más rica y variada, semejante a la que se imparte en muchos centros de capital y que puesta a disposición del alumnado y sus familias, pueda servir de estímulo para entender la necesidad de dominar

una lengua extranjera. También debería servir de puente para acceder a los estudios que la sección de la Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca tiene en Béjar. • Otro motivo importante para solicitar el proyecto es motivar al CEIP Juan Arrabal de El Barco de Ávila, a que se embarque en un proyecto bilingüe que sería una garantía añadida para el éxito de la sección y un valor añadido a la educación que proporcionemos al pueblo y su comarca. De momento se abrirá la sección a alumnos y alumnas que, previo estudio, veamos que serán capaz de incorporarse con garantías y aprovechamiento. • Creo muy necesaria la coordinación entre los profesores de la sección, el departamento de Inglés. el equipo directivo, y los tutores y tutoras de los grupos bilingües, para lo que se dispondrá de una hora a la semana, dirigida por el/la coordinador/a de la sección. • Las perspectivas se basan en implantar la sección bilingüe en un grupo de 1º de ESO el curso 2014/15, en las asignaturas de Ciencias Naturales y Educación Física, para que la experiencia nos permita en los cursos sucesivos ampliar el proyecto a más alumnado y a otras materias como las Ciencias Sociales. Las materias impartirían todas sus horas en inglés, empezando despacio y con apoyo del castellano cuando sea estrictamente necesario, para progresivamente, conseguir que el inglés sea la lengua vehicular.

Plan digital:

Este PLAN DIGITAL es uno de los objetivos del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa de Castilla y León #CompDigEdu (2021-2024) y se regula normativamente mediante Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021. Se integra en el Proyecto Educativo del IES Aravalle y pretende estructurar las estrategias organizativas y académicas que emprendidas de forma colectiva por toda la comunidad educativa, lograrán la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

Plan de Lectura y LeoTic:

La justificación legal reguladora se establece en: Orden EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León. Durante los dos cursos anteriores se dieron los pasos iniciales que sustentan el presente plan. En esta línea se dieron los primeros pasos; así, se constituyó el Equipo de Coordinación del PLEC que tomó como punto de partida los siguientes elementos contextuales:

- Necesidad de coordinación del uso de la biblioteca de centro.
- Actualización de fondos de la biblioteca tanto en soporte de papel como en soporte digital.
- Inquietud manifiesta del alumnado en el uso y conocimiento de la biblioteca no solamente como espacio de estudio.
- Coordinación interdepartamental ante el desarrollo y adquisición de la Competencia Lingüística.
- Adecuación y actualización de la biblioteca: el centro realizó una inversión considerable no solo en fondos sino también en diferentes herramientas y medios que convirtieran el espacio en un aula de usos múltiples.
- Dinamización de la lectura y promoción del fondo.
- Impulso de las relaciones interdepartamentales y desarrollo de planes integrados

Plan de refuerzo y recuperación:

Alumnado que ha suspendido más de dos asignaturas y tiene suspensas más de dos competencias, y puede optar a la promoción excepcional, según la votación que, al efecto, realice el equipo docente.

En los casos citados anteriormente, teniendo en cuenta lo propuesto en el apartado quinto, punto 3, de la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023, para evitar el abandono en algunas materias, propiciar que el alumnado consiga un rendimiento en la evaluación acorde con sus capacidades y prosiga con éxito el próximo curso, **para que la votación del profesor que imparte esta materia pueda considerarse positiva, se deben cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:**

- No existir inasistencia continuada y no justificada en la materia.
- Haber demostrado esfuerzo y dedicación en la materia, para lo cual el alumnado deberá haber realizado habitualmente las tareas, actividades y trabajos encomendados. **No se contemplará, en ningún caso, el abandono de la asignatura.**
- El alumnado deberá haberse presentado a todas y cada una de las pruebas programadas en su evaluación, incluidas las finales, a no ser que medien causas de fuerza mayor, objetivamente justificadas.
- Que las materias no superadas no le impidan seguir con éxito el curso siguiente.
- Que se estime que tiene expectativas favorables de recuperación.
- Que la promoción beneficiará su evolución académica.

Definición de abandono de asignatura:

Los alumnos declarados “abandono” pueden entrar en estos perfiles:

- No aportan habitualmente el material.
- Ha sido amonestado reiteradamente con informes disciplinarios, en el marco del Plan de Convivencia del Centro, por faltas de asistencia sin justificar a lo largo del curso escolar.
- Dificultan de forma reiterada el normal desarrollo de las sesiones, siendo continuamente amonestados, apercibidos o sancionados.
- No contestan adecuadamente en ninguna de las pruebas realizadas, tanto teóricas como prácticas.
- No se esfuerzan ni manifiestan interés.

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Visualización de una película y Gymkana cultural en Béjar**

L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Medida destinada a grupos completos:

En este curso no tenemos grupos completos afectados por no haberse impartido contenidos que afecten a aprendizajes imprescindibles y sea necesario reforzarlos y/o recuperarlos en el presente curso escolar.

Medidas específicas para el alumnado que lo precise:

Se dirigirán a alumnos concretos, prestando especial atención al alumnado que tengan necesidades específicas de apoyo educativo y al alumnado que haya tenido dificultades derivadas de un confinamiento individual a causa de la brecha digital.

Inicialmente se hará una valoración y evaluación de las necesidades del alumnado.

La aplicación personalizada de las medidas se revisará de manera mensual, o siempre que sea necesario y, en todo caso, al finalizar el curso académico, con reuniones periódicas del equipo docente, seguimiento de casos e intervención cuando la situación lo aconseje.

Medidas	Descripción, aspectos a trabajar, metodología, evaluación, etc.	Alumnado destinatario	Responsables de aplicar la medida
Valoración y evaluación de las necesidades	Evaluación inicial. Resultados e información curso anterior y pruebas psicopedagógicas desde reuniones	Todos	Profesores de materia Tutor/a Dpto. Orientación Dirección Pedagógica
Atención individual	Se atenderán individualmente las dudas y cuestiones que planteen estos alumnos y/o sus familias. En distintos espacios y tiempos de forma presencial y online.	Alumnos que tengan deficiencias en competencias y en adquisición	Profesores de área/materia Coordinadores de Departamento

Medidas	Descripción, aspectos a trabajar, metodología, evaluación, etc.	Alumnado destinatario	Responsables de aplicar la medida
		de aprendizajes, con retraso curricular generalizado.	
Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos	Plan para trabajar y superar los aprendizajes de las áreas/materias no superadas.	Alumnos con áreas/materias no superadas de cursos anteriores.	Profesores de materia Coordinadores de Departamento Dirección Pedagógica
Adaptación de metodología, evaluación...	Se considerarán distintas medidas como complementarias a otras de enseñanza y evaluación del aprendizaje.	Alumnos ACNEAE y ACNEE con dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico.	Profesor materia Tutor/a Orientador PT Dirección Pedagógica

M. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACION QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS.

	Título de las situaciones de aprendizaje, unidades didácticas y/o proyectos	Nº de sesiones
1º TRIMESTRE	UNIDAD 1	11
	UNIDAD 2	12
2º TRIMESTRE	UNIDAD 3	11
	UNIDAD 4	10
3º TRIMESTRE	UNIDAD 5	9
	UNIDAD 6	10

N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

1. Evaluación de la programación de aula:

- a) Elaboración de la programación de aula.
- b) Contenido de la programación de aula.
- c) Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d) Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:

- a) Planificación de la práctica docente.
 - a. 1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a. 2. Respecto de la coordinación docente.
- b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b. 1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b. 2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c) Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c. 1. Respecto de las actividades.
 - c. 2. Respecto de la organización del aula.
 - c. 3. Respecto del clima en el aula.
 - c. 4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d. 1. Respecto de lo programado.
 - d. 2. Respecto de la información al alumnado.

- d. 3. Respecto de la contextualización.
- e) Evaluación del proceso.
 - e. 1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e. 2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La revisión trimestral de los diferentes planes.
- Memoria final de curso.
- Encuestas de satisfacción a alumnado, familias, profesorado y PAS.
- Autoevaluación del profesorado y plan de mejora.
- Evaluación del profesorado por parte del alumnado.

Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral y/o anual dependiendo del proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- El claustro de profesores propone sugerencias y correcciones en los aspectos mejorables al final de cada trimestre.
- Coordinación de los tutores profesores del mismo curso y/o del mismo ciclo.
- Revisión del seguimiento trimestral de las programaciones por parte del profesorado.
- Alumnado, familias, profesorado y PAS en las distintas encuestas de satisfacción, evaluación y autoevaluación del profesorado.

O. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Es necesaria la realización de la evaluación de la acción docente, cuya finalidad es, verificar si el proceso de enseñanza se adecúa a las características y necesidades del alumnado, realizando las mejoras pertinentes con un carácter continuo y formativo. Este seguimiento, se realizará a través de la planilla que mostramos a continuación y se llevará a cabo a lo largo del trimestre de forma continua.

Con esta planilla, veremos de una forma rápida, lo trabajado y de este modo, en un futuro, podremos modificar el proceso de enseñanza - aprendizaje, adaptándolo a las necesidades de nuestros alumnos/as.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO:

CURSO	ÁREA/MATERIA	1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE, UNIDAD DIDÁCTICA Y/O PROYECTOS	DESARROLLO	VALORACIÓN		
Número de unidades programadas en este trimestre:	Número de unidades impartidas en este trimestre:	% en este trimestre:		
Resultados de la evaluación del curso en este área/materia:	Número de alumnos aprobados: Número de alumnos suspensos:			
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados:	Explicación:			
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.	Explicación:			